

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURESTESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de Abril del 2014 a las 15h30 en la oficina ubicada en la calle Alfa entre Tecas y Mangos, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas señor JINSHUI YAO, propietario de 6000 acciones de un dólar cada una; señor MINGFENG LIU, propietario de 4000 acciones de un dólar cada uno Así como la parte administrativa de la compañía; Medardo Quimi, contador Srta. Evelyn Mena Piguave, comisario, quien fue individual y oportunamente convocada a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa al Sr. Medardo Quimi como secretario de la junta, el señor JINSHUI YAO, preside la sesión. El Secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 238 y 239 de la ley de Compañía y de acuerdo a los articulo noveno Decimo, Undécimo y duodécimo de los estatuto Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrente representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día:

- Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financiero, el Estado de Resultado, Cambio del Patrimonios y Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2013.
- Asuntos Varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2013 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2014. Se aprueba por unanimidad el informe del Gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que sus libros contables demás archivos han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptado y a la NIIF Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financiero, el Estado de Resultado, Cambio del Patrimonios y Flujo de Efectivos al 31 de diciembre del 2013, Se pone a consideración de los accionistas todos los Estados Financieros, inventario y anexo correspondiente al ejercicio económico del 2013, la que fueron entregada oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean remitidos a la superintendencia de compañías. Luego se pasa al tercer orden del día. Donde se le recuerda a los representante legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general de accionista a realizar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo más asunto que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minuto (18H35) se da por terminada la sesión.

  
JINSHUI YAO  
PRESIDENTE

  
MEDARDO QUIMI  
SECRETARIO AH-DOC